

MATRICULACIÓN 18-19

FECHAS

- 1º y 2º de ESO: **2 y 3 de Julio**
 3º y 4º de ESO: **4 y 5 de Julio**
 1º y 2º de Bachillerato: **6 y 9 de Julio**

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ALUMNADO

- Fotocopia del **DNI**.
- Impreso de **recogida de datos** del alumnado y protección de datos de carácter personal.
- Justificante ingreso en la cuenta de UNICAJA (Nº de Cuenta: ES38-2103-5270-68-0300008306) de la **Asociación de Padres y Madres**: 12 € (Recomendable para beneficiarse de actividades organizadas por el AMPA como **puestas de bandas de 2º de Bachillerato**, adquisición de libros, viaje de estudios, agenda escolar, etc...). Incluir el nombre y el curso del alumno/a.
- Justificante ingreso en la cuenta de UNICAJA del Centro concepto **Seguro Escolar**: 1.12€ (añadir el nombre del alumnado). El alumnado de **1º y 2º de ESO está exento** de este pago.

Nº de Cuenta: ES72-2103-5270-68-0300006045

- Impreso de **Matrícula** más fotocopia (dos ejemplares en total). El alumnado cuya matrícula depende de los resultados de septiembre no cumplimentará las materias optativas del curso en el que se matricula provisionalmente haciendo constar en el espacio habilitado al efecto el siguiente texto:

Durante el curso escolar 2017/2018 este alumno o alumna está matriculado en el ____ curso de E.S.O/BACHILLERATO y su promoción depende del resultado de las pruebas extraordinarias de septiembre.

- Impreso de Optativas.
- 1 Fotografía original actualizada con el nombre al dorso (**alumnado de nuevo ingreso y alumnado de 1º BACHILLERATO**).
- **Anexo II** para alumnado de 4º ESO cuya titulación depende de los resultados de Septiembre (este alumnado formalizará la matrícula en septiembre)

SI CURSAN RELIGIÓN:

- Rellenar Anexo Solicitud para cursar la enseñanza de Religión.

SI UTILIZAN EL TRANSPORTE

- Rellenar Anexo en el que el padre/madre/tutor autoriza al alumno a ser recogido en la parada determinada (hay que indicar código de ruta y código de parada en la que se suben)
- Certificado de EMPADRONAMIENTO (para el alumnado solicitante de transporte escolar)



DOCUMENTACIÓN PARA SEPTIEMBRE

- **Anexo I** para alumnado de 1º, 2º y 3º ESO cuya promoción depende de los resultados de Septiembre donde se especifiquen las materias optativas una vez que se sepa el curso en el que se matriculará de forma definitiva.



iPasen es la versión para móviles y tabletas de PASEN

PASEN es el módulo de Séneca que permite la comunicación entre los centros educativos y las familias, tutores legales y alumnado, ofreciendo una serie de funcionalidades:

Funcionalidades:

Consulta de

- Datos del centro educativo
- Horario escolar
- Calendario escolar
- Faltas de asistencia
- Calificaciones
- Actividades evaluables

- Observaciones
- Tablón de anuncios
- Agenda personal
- Mensajería interna
- Recepción de avisos por notificaciones

Nota sobre el sistema de notificaciones: Desde el momento en que el usuario se descargue la aplicación a su dispositivo móvil y se autentique con el usuario/contraseña habituales para acceder a PASEN, los avisos que recibía mediante SMS, pasarán a recibirse mediante el sistema de notificaciones del móvil o tableta. Pinchando sobre una de estas notificaciones se enlazará a la aplicación y podrá consultarse el detalle del aviso.

Ya pueden descargarse las versiones de iPasen para iOS y Android. Ambas están disponibles en sus respectivos repositorios de la **AppStore** y **Google Play**

[iPasen para iOS](#)

[iPasen para Android](#)

¿Cómo acceder por primera vez a la aplicación?

Se habilita nuevo procedimiento opcional de "autologin" para las familias.

Buscar

30/10/17 8:50

Está disponible un nuevo procedimiento de "autologin" para usuarios con perfiles tutor/a legal y alumnado (tanto emancipado como no), mediante el cual cualquier padre/madre o alumno/a podrá realizar un proceso de "autologin" para obtener las credenciales de acceso a PASEN.

Para realizar el "autologin" a través de la aplicación web o de la app iPasen, las familias deberán pinchar en el enlace 'No tengo acceso' de la pantalla de login. Se requerirán tres datos: El NIF, una fecha de nacimiento (de algunos de sus hijos/as o la suya propia) y un número de teléfono móvil donde recibirá por SMS las credenciales. Este último deberá coincidir con el que consta en Séneca para los tutores legales o para el alumnado.

